



ÍNDICE

Pág.

**I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES**

I.1. Vicerrectores

*RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2008, del Vicerrectorado de Infraestructuras y Recursos, por la que se comunica el lugar donde se encuentran publicadas instrucciones técnicas de prevención de riesgos laborales.*

3

I.2. Centros

*RESOLUCIÓN rectoral, de 12 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior.*

4

I.3. Departamentos

*RESOLUCIÓN rectoral, de 9 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Expresión Gráfica.*

4

*RESOLUCIÓN rectoral, de 9 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Didácticas Específicas.*

4

*RESOLUCIÓN rectoral, de 19 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Física.*

4

*RESOLUCIÓN rectoral, de 19 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Ingeniería Electromecánica.*

5

*RESOLUCIÓN rectoral, de 29 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Economía Aplicada.*

5

*RESOLUCIÓN rectoral, de 29 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Derecho Público.*

5

*RESOLUCIÓN rectoral, de 29 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Ingeniería Civil.*

5

*RESOLUCIÓN rectoral, de 29 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno.*

5

## II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### II.1. Organización Académica

*CESE de D. Leonardo Pérez García, de 30 de abril de 2008, como Secretario del Departamento de Filología.* 7

*CESE de D. Pedro Ojeda Escudero, de 30 de abril de 2008, como Director del Departamento de Filología.* 7

*NOMBRAMIENTO de D. Leonardo Pérez García, de 1 de mayo de 2008, como Director del Departamento de Filología.* 7

*NOMBRAMIENTO de D<sup>a</sup> Begoña Prieto Moreno, de 10 de mayo de 2008, como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.* 7

*NOMBRAMIENTO de D. Carlos Enrique Pérez, de 12 de mayo de 2008, como Secretario del Departamento de Filología.* 7

### II.2. Personal de Administración y servicios

*RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se adjudican las plazas del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos (especialidad biblioteca-archivos), convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2007.* 8

## IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### IV.1. Publicado en otros boletines oficiales

*ORDEN EDU/715/2008, de 6 de mayo, por la que se acuerda el cese y nombramiento de los miembros del Consejo Social de la Universidad de Burgos.* 9

*RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2008, del Director General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración celebrado entre la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Burgos para la preparación de las propuestas de los nuevos planes de estudio en el marco de la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.* 9

### IV.2. Concursos públicos y contratación

*RESOLUCIÓN de la Universidad de Burgos por la que se convoca concurso abierto para la contratación del expediente 08042SM/CON «Arrendamiento de infraestructura para almacenamiento de datos, copias de seguridad y servidores para la Universidad de Burgos».* 9

*RESOLUCIÓN Rectoral de la Universidad de Burgos, de 13 de mayo de 2008, por la que se modifica la fecha y el lugar de apertura de ofertas del concurso para la ejecución de la «Obra de urbanización de la unidad de ejecución 5UE1 de la Universidad de Burgos». Expte.: 08031OB/CON.* 9

### IV.3. Extravío de títulos

*ANUNCIO de la Resolución de la Universidad de Burgos sobre extravío de título de Maestro, especialidad en Educación Primaria.* 9

*ANUNCIO de la Resolución de la Universidad de Burgos sobre extravío de título de Licenciada en Administración y Dirección de Empresas.* 10

## I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

### I.1. Vicerrectores

***RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2008, del Vicerrectorado de Infraestructuras y Recursos, por la que se comunica el lugar donde se encuentran publicadas instrucciones técnicas de prevención de riesgos laborales.***

El Vicerrectorado de Infraestructuras y Recursos ha aprobado las siguientes instrucciones técnicas de prevención de riesgos laborales:

- UPRL-PR-IT-001 Instrucción técnica de prevención para la utilización de escaleras manuales
- UPRL-PR-IT-002 Instrucción técnica de prevención para la realización de trabajos en recintos confinados
- UPRL-PR-IT-003 Instrucción técnica de prevención para la realización de actividades con riesgo de exposición a agentes biológicos
- UPRL-PR-IT-004 Instrucción técnica de prevención para el uso de andamios
- UPRL-PR-IT-005 Instrucción técnica de prevención para la realización de trabajos de soldadura
- UPRL-PR-IT-006 Instrucción técnica de prevención para la utilización de maquinas y equipos de trabajo
- UPRL-PR-IT-007 Instrucción técnica de prevención para la manipulación manual de cargas
- UPRL-PR-IT-008 Instrucción técnica de prevención para la realización de trabajos eléctricos sin tensión
- UPRL-PR-IT-009 Instrucción técnica de prevención para la realización de trabajos eléctricos en tensión
- UPRL-PR-IT-010 Instrucción técnica de prevención para la realización de maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones en instalaciones eléctricas
- UPRL-PR-IT-011 Instrucción técnica de prevención para la realización de trabajos en proximidad de elementos en tensión
- UPRL-PR-IT-012 Instrucción técnica de prevención para la realización de trabajos eléctricos en emplazamientos con riesgo de incendio o explosión
- UPRL-PR-IT-013 Instrucción técnica de prevención relativa al uso de carretillas

Dichas instrucciones técnicas han sido informadas favorablemente por el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Burgos, en su reunión del pasado día 24 de abril de 2008.

Por todo ello, se comunica que el texto íntegro de dichos documentos se encuentra publicado en la página Web la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y Gestión Ambiental (<http://www.ubu.es/prevencion>), en el apartado de Procedimientos e Instrucciones Técnicas.

Burgos, 25 de abril de 2008. El Vicerrector de Infraestructuras y Recursos, Miguel Ángel Vicente Cabrera.

## I.2. Centros

### ***RESOLUCIÓN rectoral, de 12 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior.***

En virtud de acuerdo adoptado en sesión extraordinaria por la Junta de Centro de fecha 30 de abril de 2008, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad y artículo 46.7 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior.

Burgos, 12 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

## I.3. Departamentos

### ***RESOLUCIÓN rectoral, de 9 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Expresión Gráfica.***

Visto el acuerdo del Consejo de Departamento de Expresión Gráfica, en sesión celebrada el 28 de abril de 2008 y de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y en el artículo 47.6 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Consejo de Departamento de Expresión Gráfica de la Escuela Politécnica Superior.

Burgos, 9 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

### ***RESOLUCIÓN rectoral, de 9 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Didácticas Específicas.***

Visto el acuerdo del Consejo de Departamento de Didácticas Específicas, en sesión celebrada el 6 de mayo de 2008 y de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y en el artículo 47.6 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Consejo de Departamento de Didácticas Específicas de la Facultad de Humanidades y Educación.

Burgos, 9 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

### ***RESOLUCIÓN rectoral, de 19 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Física.***

Visto el acuerdo del Consejo de Departamento de Física, en sesión extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2008 y de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y en el artículo 47.6 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Consejo de Departamento de Física de la Escuela Politécnica Superior.

Burgos, 19 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

***RESOLUCIÓN rectoral, de 19 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Ingeniería Electromecánica.***

Visto el acuerdo del Consejo de Departamento de Ingeniería Electromecánica, en sesión extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 2008 y de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y en el artículo 51.1 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Director de Departamento de Ingeniería Electromecánica de la Escuela Politécnica Superior.

Burgos, 19 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

***RESOLUCIÓN rectoral, de 29 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Economía Aplicada.***

Visto el acuerdo del Consejo de Departamento de Economía Aplicada, en sesión extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2008 y de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y en el artículo 47.6 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Consejo de Departamento de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Burgos, 29 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

***RESOLUCIÓN rectoral, de 29 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Derecho Público.***

Visto el acuerdo del Consejo de Departamento de Derecho Público, en sesión extraordinaria de fecha 27 de mayo de 2008 y de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y en el artículo 47.6 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Consejo de Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho.

Burgos, 29 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

***RESOLUCIÓN rectoral, de 29 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Ingeniería Civil.***

Visto el acuerdo del Consejo de Departamento de Ingeniería Civil, en sesión extraordinaria de fecha 22 de mayo de 2008 y de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y en el artículo 47.6 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Consejo de Departamento de Ingeniería Civil de la Escuela Politécnica Superior.

Burgos, 29 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

***RESOLUCIÓN rectoral, de 29 de mayo de 2008, por la que se convocan elecciones a Consejo de Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno.***

Visto el acuerdo del Consejo de Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno, en sesión extraordinaria de fecha 26 de mayo de 2008 y de

conformidad con lo establecido en el artículo 107 de los Estatutos de la Universidad de Burgos y en el artículo 47.6 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Burgos.

Resuelvo convocar elecciones a Consejo de Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno de la Escuela Politécnica Superior.

Burgos, 29 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

## II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### II.1. Organización Académica

***CESE de D. Leonardo Pérez García, de 30 de abril de 2008, como Secretario del Departamento de Filología.***

D. Leonardo Pérez García cesa en su cargo como Secretario del Departamento de Filología, con fecha 30 de abril de 2008.

Burgos, 29 de abril de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

***CESE de D. Pedro Ojeda Escudero, de 30 de abril de 2008, como Director del Departamento de Filología.***

D. Pedro Ojeda Escudero cesa en su cargo como Director del Departamento de Filología, con fecha 30 de abril de 2008.

Burgos, 29 de abril de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

***NOMBRAMIENTO de D. Leonardo Pérez García, de 1 de mayo de 2008, como Director del Departamento de Filología.***

Resolución por la que se nombra a D. Leonardo Pérez García como Director del Departamento de Filología.

Burgos, 1 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

***NOMBRAMIENTO de D<sup>a</sup> Begoña Prieto Moreno, de 10 de mayo de 2008, como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.***

Resolución por la que se nombra a D<sup>a</sup> Begoña Prieto Moreno miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos.

Burgos, 10 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

***NOMBRAMIENTO de D. Carlos Enrique Pérez, de 12 de mayo de 2008, como Secretario del Departamento de Filología.***

Resolución por la que se nombra a D. Carlos Enrique Pérez como Secretario del Departamento de Filología.

Burgos, 12 de mayo de 2008. El Rector, José María Leal Villalba.

## II.2. Personal de Administración y servicios

***RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2008, de la Universidad de Burgos, por la que se adjudican las plazas del concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de la Universidad de Burgos (especialidad biblioteca-archivos), convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2007.***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 92, de 15 de mayo de 2008)

## IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### IV.1. Publicado en otros boletines oficiales

***ORDEN EDU/715/2008, de 6 de mayo, por la que se acuerda el cese y nombramiento de los miembros del Consejo Social de la Universidad de Burgos.***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 89, de 12 de mayo de 2008)

***RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2008, del Director General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración celebrado entre la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de Burgos para la preparación de las propuestas de los nuevos planes de estudio en el marco de la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 89, de 12 de mayo de 2008)

### IV.2. Concursos públicos y contratación

***RESOLUCIÓN de la Universidad de Burgos por la que se convoca concurso abierto para la contratación del expediente 08042SM/CON «Arrendamiento de infraestructura para almacenamiento de datos, copias de seguridad y servidores para la Universidad de Burgos».***

(Boletín Oficial del Estado núm. 127, de 26 de mayo de 2008)

***RESOLUCIÓN Rectoral de la Universidad de Burgos, de 13 de mayo de 2008, por la que se modifica la fecha y el lugar de apertura de ofertas del concurso para la ejecución de la «Obra de urbanización de la unidad de ejecución 5UE1 de la Universidad de Burgos». Expte.: 08031OB/CON.***

(Boletín Oficial de Castilla y León núm. 103, de 30 de mayo de 2008)

### IV.3. Extravío de títulos

***ANUNCIO de la Resolución de la Universidad de Burgos sobre extravío de título de Maestro, especialidad en Educación Primaria.***

Se hace público, por término de 30 días, para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Maestro, especialidad en Educación Primaria de D. Francisco Javier Urbán Roseras, expedido en fecha 13 de julio de 2000.

Burgos, 16 de abril de 2008. La Jefa de la Sección de Gestión de Alumnos. Susana Santos Antón.

(Boletín Oficial del Estado núm. 117, de 14 de mayo de 2008)

***ANUNCIO de la Resolución de la Universidad de Burgos sobre extravío de título de Licenciada en Administración y Dirección de Empresas.***

Se hace público, por término de 30 días, para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, el extravío del título de Licenciada en Administración y Dirección de Empresas de D<sup>a</sup> Diana Arranz Alonso, expedido en fecha 31 de agosto de 2004.

Burgos, 16 de abril de 2008. La Jefa de la Sección de Gestión de Alumnos. Susana Santos Antón.

([Boletín Oficial del Estado núm. 117, de 14 de mayo de 2008](#))

# BOUBU

**BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

**SECRETARÍA GENERAL  
Hospital del Rey, s/n  
09001 Burgos**

**<http://www.ubu.es>**

**boubu@ubu.es - Tel.: 947259043 - Fax: 947258744**

**Depósito Legal: BU.-222.-2005 - ISSN: 1885-0537**